



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 18 de julio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00312-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Señores (as)

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS

Presente. -

Asunto: CONVOCATORIA DE DRELM DIRIGIDA A LOS COORDINADORES DE TUTORÍA A LA CAPACITACIÓN EN TALLER SOBRE HABILIDADES PARENTALES DIRIGIDO A LAS IIEE FOCALIZADAS.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00449-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a) mediante el cual la DRELM aprueba la Implementación de sus 07 Políticas Educativas en Lima Metropolitana. En el marco de la política 3: instituciones educativas que aseguran el buen vivir: se busca trabajar la prevención con las familias ya que la evidencia científica enfatiza la influencia de las familias en el desarrollo integral y saludable de los adolescentes, previniendo la aparición de conductas de riesgo, entre ellas el consumo de drogas y alcohol, destacándose así el rol protector y de socialización que brinda la familia.

Al respecto, el apoyo de la familia se asocia a una mejor salud de los adolescentes y jóvenes. La baja disponibilidad de apoyo emocional y baja participación social se asocian con mayor mortalidad y morbilidad. Además, según las investigaciones de prevalencia del consumo de drogas se concluye que, a mayor percepción por parte de los adolescentes del involucramiento paterno/materno, existe un menor reporte de consumo de drogas.

Así mismo, desde la política 3: Instituciones educativas que aseguran el buen vivir, se han programado acciones dirigidas a familias para el fortalecimiento de habilidades de crianza y relación familiar para prevenir conductas de riesgo, la participación de los coordinadores de tutoría puede ser en uno de los grupos establecidos en el siguiente cronograma:

Table with 4 columns: ACTIVIDAD, GRUPOS, FECHA, HORARIO. It lists four sessions for 'Talleres sobre habilidades parentales' on July 21, 22, August 13, and 14, all from 2:00 pm to 5:00 pm. Location: Auditorio de la DRELM.

En este sentido, se convoca a los COORDINADORES TOE DEL NIVEL SECUNDARIA DE LAS IIEE FOCALIZADAS quienes serán capacitados en una jornada donde desarrollarán la ruta de dos sesiones (2 talleres) para que posteriormente realicen la socialización con los docentes tutores quienes a su vez realizarán los talleres con las familias de sus estudiantes.

EXPEDIENTE: ESSE2025-INT-0706209 CLAVE: A563F9

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02, Urb. San Amadeo de Garagay San Martín de Porres, Lima 31, Perú T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de supervisión y Gestión del Servicio Educativo

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Dichas Instituciones de Ugel02 que sus coordinadores de tutoría participaran son:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	DISTRITO
2002 MARISCAL RAMON CASTILLA	RIMAC
LUCIE RYNNING DE ANTUNEZ DE MAYOLO	RIMAC
3010 RAMON CASTILLA	RIMAC
3048 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	INDEPENDENCIA
3051	INDEPENDENCIA
REPUBLICA DE COLOMBIA	INDEPENDENCIA
2053 FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES	INDEPENDENCIA
INDEPENDENCIA	INDEPENDENCIA
CORONEL JOSE BALTA	SMP
3045 JOSE CARLOS MARIÁTEGUI	SMP
2029 SIMON BOLIVAR	SMP
3041 ANDRES BELLO	SMP
2094 INCA PACHACUTEC	SMP
EL PACIFICO	SMP
3082 PARAISO FLORIDO	SMP
2088 REPUBLICA FEDERAL	SMP
3024 JOSE ANTONIO ENCINAS	SMP
2002 VIRGEN MARIA DEL ROSARIO	LOS OLIVOS
ALFREDO REBAZA ACOSTA	LOS OLIVOS
2092 CRISTO MORADO	LOS OLIVOS
2091 MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES	LOS OLIVOS
3084 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	LOS OLIVOS
2078 NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	LOS OLIVOS

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

Econ. ROSA MARIA SEDANO SEDANO

Jefa (e) del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

ASGESE UGEL02 () (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a la encargatura concedida mediante OFICIO N° 05751-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ARH de fecha 01 de julio de 2025.

Y MEMORANDUM N° 00998-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR, de encargatura de fecha 30 de junio de 2025.

(**) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00402-2025 de fecha 08 de enero de 2025

RMSS/JASGESE
ECHM/CESSE

EXPEDIENTE: ESSE2025-INT-0706209

CLAVE: A563F9

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

